

## **Cuenta Pública ChileCompra Gestión 2021 Respuestas a comentarios y preguntas**

### **Antecedentes de Cuenta Pública**

La Cuenta Pública entrega cada año los resultados de nuestra gestión institucional y, de acuerdo a la Ley N°20.500, se desarrolla de manera participativa permitiendo espacios de diálogo e intercambio de opiniones con la ciudadanía. Su fin es informar acerca de la gestión realizada, recoger las preguntas y planteamientos de la ciudadanía y dar respuesta a éstas.

### **Etapas del proceso de Cuenta Pública Participativa**

#### **Interacción con COSOC ChileCompra:**

- 2 de marzo 2022: Se comparte documento con el resumen de la Cuenta Pública 2021 a miembros del Consejo de la Sociedad Civil de ChileCompra.
- 14 de abril 2022: Plazo para recibir comentarios de los consejeros.

#### **Publicación de la Cuenta Pública Participativa:**

- **12 de mayo de 2022:** Publicación de Cuenta Pública Participativa en [www.chilecompra.cl](http://www.chilecompra.cl) y canal de **YouTube**.

#### **Participación ciudadana:**

- **26 de abril de 2022:** Se dispone de **formulario** para que la ciudadanía envíe sus consultas y comentarios.
- **28 de mayo de 2022:** Plazo para recibir consultas y comentarios de la ciudadanía.
- **10 de junio de 2022:** Plazo para publicar respuestas de ChileCompra a preguntas ciudadanas.

<b>Cuenta Pública ChileCompra gestión 2021</b>	
<b>Visualizaciones en youtube</b>	1.202
<b>Comentarios en formulario</b>	
Cantidad total	32
Hombres	19
Mujeres	13
No indica	0
Fuera de la Región Metropolitana	12
Región Metropolitana	20
No indica	0

### Cuadro de Consultas y Respuestas

1	Proveedor de Región Valparaíso	Modificaciones y actualizaciones para el año 2022.	<p>Estimado Proveedor, agradecemos su consulta. Para este 2022, en materia de buen uso de los recursos públicos se están consolidando las modalidades de compras para una mayor participación y eficiencia en las compras públicas. Basándonos en recomendaciones de la OCDE, de la Fiscalía Nacional Económica y en la experiencia internacional, se ha establecido que los instrumentos de ahorro son aquellos donde el Estado puede agregar demanda como los Convenios Marco y las Compras Coordinadas para lo cual es clave la estandarización; y para favorecer la competitividad y la participación de empresas se cuenta con instrumentos como Compra Ágil, Licitaciones Públicas y Bases Tipo. Para el 2022, ChileCompra tiene programado licitar ocho Convenios Marco (Artículos de Aseo, Combustibles, Laptop, Desarrollo de Software,</p>
---	--------------------------------	--	--

			<p>Ofimática, Seguro de Vida, Artículos de Escritorio y Oficina, IAAS y Enlace de datos), los que se suman a los 3 Convenios Marco de Agencias de Viajes Corporativos y Asistencia, Emergencia y Prevención e Insumos y Dispositivos Médicos y las 3 Compras Coordinadas ya publicados en los primeros tres meses del año en curso.</p> <p>Además se planifica licitar y/o coordinar 12 Compras Coordinadas en los rubros de tecnologías, salud y servicios. Por otra parte, se espera contar con 5 nuevas Bases Tipo de Licitación, totalizando 22 lo que permite abrir el mercado en una serie de rubros, estandarizando las cláusulas administrativas, lo que facilita la elaboración de la licitación, ahorrando tiempos, y el proceso de oferta de los proveedores. A su vez se busca continuar aumentando las transacciones a través de la modalidad de Compra Ágil que entre enero-marzo ya suma 82 millones de dólares, aumentando las transacciones y los rubros en estas compras menores a 30 UTM que se efectúan con amplia transparencia y acceso a todos los proveedores, beneficiando particularmente a las Mipymes.</p> <p>Desarrollamos un nuevo proceso de postulación a nuestro servicio de Asesoría Estratégica con nueve proyectos seleccionados de diferentes instituciones. El Registro de Proveedores sigue en su proceso de mejora continua, con avances en la automatización en los procesos internos y finalmente trabajamos para que el módulo de cotizaciones permita aumentar la transparencia, participación y buen uso de los tratos directos.</p> <p>En cuanto a nuestras plataformas, se encuentra en proceso la actualización de la infraestructura tecnológica de <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> y el upgrade de la Tienda Magento que soporta la Tienda de Convenios Marco.</p>
--	--	--	---

Asimismo, en Mercado Público se están implementando mejoras en la Declaración Jurada de Requisitos para Ofertar y la de Socios, Administradores y Sociedades; y por otra parte se dispuso del módulo de cotizaciones permita aumentar la transparencia, participación y buen uso de los tratos directos.

Seguiremos con el proceso de digitalización de nuestros servicios, profundizando el plan de apoyo de mipymes regionales aumentando su cobertura a través de alianzas que buscan aumentar la capilaridad y alcanzar más proveedores regionales. También estamos efectuando nuevas mejoras al Registro para simplificar la gestión de proveedores y compradores; mejor servicio en nuestros canales de atención a través del fortalecimiento de nuestro Centro de Ayuda y profundizando el proceso de Certificación de competencias para compradores en un trabajo conjunto con la OCDE.

Otra de las mejoras que realizamos el año pasado se refiere al módulo de Gestión de Contratos, donde trabajamos con los organismos compradores para que crearan sus fichas de contratos en este módulo de Mercado Público, posibilitando transparentar con información digital, estructurada y estandarizada los contratos en compras públicas. Como resultado tuvimos que un total de 586 organismos informaron a través de la plataforma más de 25 mil fichas.

Asociado a la gestión de contratos, empezamos en un proceso que busca apoyar la toma de decisiones de los compradores, robusteciendo la evaluación del comportamiento de los proveedores tanto con mediciones objetivas como en el comportamiento base, que es una nota que se calcula asociada a partir de las sanciones recibidas por un proveedor ponderadas según

			<p>su gravedad, o reflejando la experiencia del organismo público en el comportamiento por evaluación. que corresponde a una nota que entrega el comprador según la calidad del servicio o producto entregado.</p> <p>Y se continuarán los avances en la integración con los sistemas de otros organismos públicos para el pago oportuno, integrándonos con más organismos en SIGFE.</p> <p>Otros dos hitos relevantes para este año, serán los lanzamientos de las nuevas etapas del sitio de Datos Abiertos y los avances del proyecto de ley que moderniza el Sistema de Compras Públicas y que se encuentra en segundo trámite constitucional en el Senado.</p> <p>Para más detalles revisa las láminas 52-60 de la presentación de la Cuenta Pública.  <a href="https://www.chilecompra.cl/wp-content/uploads/2022/05/Cuenta-Publica-ChileCompra-2021.pdf">https://www.chilecompra.cl/wp-content/uploads/2022/05/Cuenta-Publica-ChileCompra-2021.pdf</a>.</p> <p>Agradecemos su participación.          Dirección ChileCompra</p>
2	Proveedor Región Metropolitana	Quiero ver la Cuenta Pública.	<p>Puedes revisar la presentación de la directora Tania Perich en el siguiente link de nuestro canal de YouTube <a href="https://youtu.be/NphPqeZcrZU">https://youtu.be/NphPqeZcrZU</a>. La Cuenta Pública quedó disponible el día 12 de mayo a las 11.00 horas tanto en YouTube como en la sección de nuestro sitio institucional que puedes revisar en el siguiente link <a href="https://www.chilecompra.cl/cuenta-publica-chilecompra/">https://www.chilecompra.cl/cuenta-publica-chilecompra/</a>.</p> <p>Agradecemos su participación.          Dirección ChileCompra</p>
3	Proveedor Región Metropolitana	Me gustaría que las especificaciones técnicas sean más claras ya que a veces por no ser claras uno pierde lo licitado,	<p>Estimado Proveedor agradecemos su consulta. Las Bases de Licitación contienen los aspectos administrativos y técnicos de los productos y servicios</p>

		<p>son detalles que debieran ser claros para todos.</p>	<p>que requieren los organismos públicos a través de <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a>. Cada una de estas licitaciones públicas son elaboradas en forma autónoma y responsable por parte de cada una de las entidades públicas.</p> <p>Para facilitar la elaboración de estas licitaciones y estandarizar el lenguaje para mayor comprensión de los proveedores, ChileCompra dispone en la actualidad de 19 Bases Tipo de Licitación que permite a los compradores ahorrar tiempo y gestión debiendo completar solamente los aspectos del requerimiento, quedando estandarizado las secciones administrativas. A su vez para montos menores a 30 UTM, los proveedores tienen la oportunidad desde el 2020 de participar en forma abierta y competitiva en todas estas compras, sólo deben estar registrados gratuitamente en Mercado Público e ingresar a revisar las oportunidades en el módulo de Compra Ágil. Ganarse negocios en simple, fácil y rápido beneficiando a las Mipymes Puedes conocer las Bases Tipo disponibles en nuestra sección <a href="https://www.chilecompra.cl/bases-tipo/">https://www.chilecompra.cl/bases-tipo/</a>, y para saber más de la Compra Ágil visite <a href="https://www.youtube.com/watch?v=Vy5QRXMgO14">https://www.youtube.com/watch?v=Vy5QRXMgO14</a>. Agradecemos su participación. Dirección ChileCompra</p>
4	<p>Proveedora Región Metropolitana</p>	<p>Agradezco aceptar mi participación.</p>	<p>La Cuenta Pública quedó disponible el día 12 de mayo a las 11.00 horas tanto en nuestro canal de youtube <a href="https://youtu.be/NphPqeZcrZU">https://youtu.be/NphPqeZcrZU</a> como en la sección de nuestro sitio institucional que puedes revisar en el siguiente link <a href="https://www.chilecompra.cl/cuenta-publica-chilecompra/">https://www.chilecompra.cl/cuenta-publica-chilecompra/</a> Esta transmisión no requirió de ninguna clave y se mantiene disponible desde la fecha señalada. Agradecemos su participación. Dirección ChileCompra</p>

5	Proveedor Región de la Araucanía	Desafíos 2022.	<p>Estimado Proveedor agradecemos su consulta. Para este 2022, en materia de buen uso de los recursos públicos se están consolidando las modalidades de compras para una mayor participación y eficiencia en las compras públicas. Basándonos en recomendaciones de la OCDE, de la Fiscalía Nacional Económica y en la experiencia internacional, se ha establecido que los instrumentos de ahorro son aquellos donde el Estado puede agregar demanda como los Convenios Marco y las Compras Coordinadas para lo cual es clave la estandarización; y para favorecer la competitividad y la participación de empresas se cuenta con instrumentos como Compra Ágil, Licitaciones Públicas y Bases Tipo. Para el 2022, ChileCompra tiene programado licitar ocho Convenios Marco (Artículos de Aseo, Combustibles, Laptop, Desarrollo de Software, Ofimática, Seguro de Vida, Artículos de Escritorio y Oficina, IAAS y Enlace de datos), los que se suman a los 3 Convenios Marco de Agencias de Viajes Corporativos y Asistencia, Emergencia y Prevención e Insumos y Dispositivos Médicos y las 3 Compras Coordinadas ya publicados en los primeros tres meses del año en curso.</p> <p>Además se planifica licitar y/o coordinar 12 Compras Coordinadas en los rubros de tecnologías, salud y servicios. Por otra parte, se espera contar con 5 nuevas Bases Tipo de Licitación, totalizando 22 lo que permite abrir el mercado en una serie de rubros, estandarizando las cláusulas administrativas, lo que facilita la elaboración de la licitación, ahorrando tiempos, y el proceso de oferta de los proveedores. A su vez se busca continuar aumentando las transacciones a través de la modalidad de Compra Ágil que entre enero-marzo ya suma 82 millones de dólares, aumentando las transacciones y los rubros en estas compras menores a 30 UTM que se efectúan con amplia transparencia y</p>
---	--	----------------	---

			<p>acceso a todos los proveedores, beneficiando particularmente a las Mipymes.</p> <p>Desarrollamos un nuevo proceso de postulación a nuestro servicio de Asesoría Estratégica con nueve proyectos seleccionados de diferentes instituciones. El Registro de Proveedores sigue en su proceso de mejora continua, con avances en la automatización en los procesos internos y finalmente trabajamos para que el módulo de cotizaciones permita aumentar la transparencia, participación y buen uso de los tratos directos.</p> <p>En cuanto a nuestras plataformas, se encuentra en proceso la actualización de la infraestructura tecnológica de <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> y el upgrade de la Tienda Magento que soporta la Tienda de Convenios Marco.</p> <p>Asimismo, en Mercado Público se están implementando mejoras en la Declaración Jurada de Requisitos para Ofertar y la de Socios, Administradores y Sociedades; y por otra parte se dispuso del módulo de cotizaciones permita aumentar la transparencia, participación y buen uso de los tratos directos.</p> <p>Seguiremos con el proceso de digitalización de nuestros servicios, profundizando el plan de apoyo de mipymes regionales aumentando su cobertura a través de alianzas que buscan aumentar la capilaridad y alcanzar más proveedores regionales. También estamos efectuando nuevas mejoras al Registro para simplificar la gestión de proveedores y compradores; mejor servicio en nuestros canales de atención a través del fortalecimiento de nuestro Centro de Ayuda y profundizando el proceso de Certificación de competencias para compradores en un trabajo conjunto con la OCDE.</p>
--	--	--	---

Otra de las mejoras que realizamos el año pasado se refiere al módulo de Gestión de Contratos, donde trabajamos con los organismos compradores para que crearan sus fichas de contratos en este módulo de Mercado Público, posibilitando transparentar con información digital, estructurada y estandarizada los contratos en compras públicas. Como resultado tuvimos que un total de 586 organismos informaron a través de la plataforma más de 25 mil fichas.

Asociado a la gestión de contratos, empezamos en un proceso que busca apoyar la toma de decisiones de los compradores, robusteciendo la evaluación del comportamiento de los proveedores tanto con mediciones objetivas como en el comportamiento base, que es una nota que se calcula asociada a partir de las sanciones recibidas por un proveedor ponderadas según su gravedad, o reflejando la experiencia del organismo público en el comportamiento por evaluación. que corresponde a una nota que entrega el comprador según la calidad del servicio o producto entregado.

Y se continuarán los avances en la integración con los sistemas de otros organismos públicos para el pago oportuno, integrándonos con más organismos en SIGFE.

Otros dos hitos relevantes para este año, serán los lanzamientos de las nuevas etapas del sitio de Datos Abiertos y los avances del proyecto de ley que moderniza el Sistema de Compras Públicas y que se encuentra en segundo trámite constitucional en el Senado.

Para más detalles revisa las láminas 52-60 de la presentación de la Cuenta Pública.  
<https://www.chilecompra.cl/wp-content/uploads/2022/05/Cuenta-Publica-ChileCompra-2021.pdf>.

			Agradecemos su participación. Dirección ChileCompra
6	Proveedora Región Metropolitana	¿En qué horario es la Cuenta Pública?	Estimado Proveedor agradecemos su consulta. La Cuenta Pública quedó disponible el día 12 de mayo a las 11.00 horas tanto en nuestro canal de youtube <a href="https://youtu.be/NphPqeZcrZU">https://youtu.be/NphPqeZcrZU</a> como en la sección de nuestro sitio institucional que puedes revisar en el siguiente link <a href="https://www.chilecompra.cl/cuenta-publica-chilecompra/">https://www.chilecompra.cl/cuenta-publica-chilecompra/</a> . Agradecemos su participación. Dirección ChileCompra
7	Compradora Región de Tarapacá	Informar modificaciones	Estimado Proveedor agradecemos su consulta. Para este 2022, en materia de buen uso de los recursos públicos se están consolidando las modalidades de compras para una mayor participación y eficiencia en las compras públicas. Basándonos en recomendaciones de la OCDE, de la Fiscalía Nacional Económica y en la experiencia internacional, se ha establecido que los instrumentos de ahorro son aquellos donde el Estado puede agregar demanda como los Convenios Marco y las Compras Coordinadas para lo cual es clave la estandarización; y para favorecer la competitividad y la participación de empresas se cuenta con instrumentos como Compra Ágil, Licitaciones Públicas y Bases Tipo. Para el 2022, ChileCompra tiene programado licitar ocho Convenios Marco (Artículos de Aseo, Combustibles, Laptop, Desarrollo de Software, Ofimática, Seguro de Vida, Artículos de Escritorio y Oficina, IAAS y Enlace de datos), los que se suman a los 3 Convenios Marco de Agencias de Viajes Corporativos y Asistencia, Emergencia y Prevención e Insumos y Dispositivos Médicos y las 3 Compras Coordinadas ya publicados en los primeros tres meses del año en curso.

			<p>Además se planifica licitar y/o coordinar 12 Compras Coordinadas en los rubros de tecnologías, salud y servicios. Estos se suman</p> <p>Por otra parte, se espera contar con 5 nuevas Bases Tipo de Licitación, totalizando 22 lo que permite abrir el mercado en una serie de rubros, estandarizando las cláusulas administrativas, lo que facilita la elaboración de la licitación, ahorrando tiempos, y el proceso de oferta de los proveedores. A su vez se busca continuar aumentando las transacciones a través de la modalidad de Compra Ágil que entre enero-marzo ya suma 82 millones de dólares, aumentando las transacciones y los rubros en estas compras menores a 30 UTM que se efectúan con amplia transparencia y acceso a todos los proveedores, beneficiando particularmente a las Mipymes.</p> <p>Desarrollamos un nuevo proceso de postulación a nuestro servicio de Asesoría Estratégica con nueve proyectos seleccionados de diferentes instituciones. El Registro de Proveedores sigue en su proceso de mejora continua, con avances en la automatización en los procesos internos y finalmente trabajamos para que el módulo de cotizaciones permita aumentar la transparencia, participación y buen uso de los tratos directos.</p> <p>En cuanto a nuestras plataformas, se encuentra en proceso la actualización de la infraestructura tecnológica de <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> y el upgrade de la Tienda Magento que soporta la Tienda de Convenios Marco.</p> <p>Asimismo, en Mercado Público se están implementando mejoras en la Declaración Jurada de Requisitos para Ofertar y la de Socios, Administradores y Sociedades; y por otra parte se dispuso del módulo de cotizaciones</p>
--	--	--	---

permita aumentar la transparencia, participación y buen uso de los tratos directos.

Seguiremos con el proceso de digitalización de nuestros servicios, profundizando el plan de apoyo de mipymes regionales aumentando su cobertura a través de alianzas que buscan aumentar la capilaridad y alcanzar más proveedores regionales. También estamos efectuando nuevas mejoras al Registro para simplificar la gestión de proveedores y compradores; mejor servicio en nuestros canales de atención a través del fortalecimiento de nuestro Centro de Ayuda y profundizando el proceso de Certificación de competencias para compradores en un trabajo conjunto con la OCDE.

Otra de las mejoras que realizamos el año pasado se refiere al módulo de Gestión de Contratos, donde trabajamos con los organismos compradores para que crearan sus fichas de contratos en este módulo de Mercado Público, posibilitando transparentar con información digital, estructurada y estandarizada los contratos en compras públicas. Como resultado tuvimos que un total de 586 organismos informaron a través de la plataforma más de 25 mil fichas.

Asociado a la gestión de contratos, empezamos en un proceso que busca apoyar la toma de decisiones de los compradores, robusteciendo la evaluación del comportamiento de los proveedores tanto con mediciones objetivas como en el comportamiento base, que es una nota que se calcula asociada a partir de las sanciones recibidas por un proveedor ponderadas según su gravedad, o reflejando la experiencia del organismo público en el comportamiento por evaluación. que corresponde a una nota que entrega el comprador según la calidad del servicio o producto entregado.

			<p>Y se continuarán los avances en la integración con los sistemas de otros organismos públicos para el pago oportuno, integrándonos con más organismos en SIGFE.</p> <p>Otros dos hitos relevantes para este año, serán los lanzamientos de las nuevas etapas del sitio de Datos Abiertos y los avances del proyecto de ley que moderniza el Sistema de Compras Públicas y que se encuentra en segundo trámite constitucional en el Senado.</p> <p>Para más detalles revisa las láminas 52-60 de la presentación de la Cuenta Pública.  <a href="https://www.chilecompra.cl/wp-content/uploads/2022/05/Cuenta-Publica-ChileCompra-2021.pdf">https://www.chilecompra.cl/wp-content/uploads/2022/05/Cuenta-Publica-ChileCompra-2021.pdf</a>.</p> <p>Agradecemos su participación. Dirección ChileCompra</p>
8	Proveedor Región de Valparaíso	OK	<p>Gracias por acompañarnos. La Cuenta Pública quedó disponible el día 12 de mayo a las 11.00 horas tanto en nuestro canal de youtube <a href="https://youtu.be/NphPqeZcrZU">https://youtu.be/NphPqeZcrZU</a> como en la sección de nuestro sitio institucional que puedes revisar en el siguiente link <a href="https://www.chilecompra.cl/cuenta-publica-chilecompra/">https://www.chilecompra.cl/cuenta-publica-chilecompra/</a>.</p> <p>Agradecemos su participación. Dirección ChileCompra</p>
9	Proveedor Región de Magallanes	Estaremos atentos a la Cuenta Pública.	<p>Muchas gracias por estar atento. La Cuenta Pública quedó disponible el día 12 de mayo a las 11.00 horas tanto en nuestro canal de youtube <a href="https://youtu.be/NphPqeZcrZU">https://youtu.be/NphPqeZcrZU</a> como en la sección de nuestro sitio institucional que puedes revisar en el siguiente link <a href="https://www.chilecompra.cl/cuenta-publica-chilecompra/">https://www.chilecompra.cl/cuenta-publica-chilecompra/</a>.</p> <p>Agradecemos su participación. Dirección ChileCompra</p>

10	Proveedor Región del Libertador B. O'Higgins	¿Cómo saber cuándo requieren mis servicios? ¿Dónde lo consulto ??	<p>Estimado Proveedor agradecemos su consulta. El primer paso consiste en inscribirse en la plataforma <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a>, es gratuito y rápido. Luego le recomendamos capacitarte en compras públicas: tenemos un amplia oferta -gratuita y en línea- de cursos que le ayudarán a fortalecer tu negocio. Acceda a nuestros cursos en <a href="http://capacitacion.chilecompra.cl">capacitacion.chilecompra.cl</a> y en nuestro canal ChileCompra de YouTube <a href="https://www.youtube.com/user/chilecompratv">https://www.youtube.com/user/chilecompratv</a>.</p> <p>Puede partir con el Plan de Inducción para proveedores que cuenta con una clase semanal durante un mes, los encuentras en <a href="http://capacitacion.chilecompra.cl">capacitacion.chilecompra.cl</a> con los siguientes nombres para los cuatro módulos:</p> <p>Curso 1: Cómo convertirse en proveedor del Estado: Inscripción en Mercado Público y administración de escritorio</p> <p>Curso 2: Inteligencia de negocios: ¿Soy competitivo en Mercado Público?</p> <p>Curso 3: Modalidades de compra</p> <p>Curso 4: Taller práctico-conversatorio: Manos a la obra: Aprende a ofertar</p> <p>Es importante que actualice sus rubros y productos en <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a>, así aumentará sus posibilidades de participar en licitaciones y recibirás notificaciones. Para facilitar la selección de sus rubros, le recomendamos buscar el código ONU equivalente para tus productos en <a href="http://www.ungm.org/Public/UNSPSC">www.ungm.org/Public/UNSPSC</a>. Para encontrar las licitaciones de su rubro, la primera recomendación es que revise la configuración de tu usuario en Mercado Público, de manera de activar las notificaciones de oportunidades de negocio asociadas a sus productos o servicios.</p>

			<p>Recuerda que también puede revisar las oportunidades en el buscador de Mercado Público o descargar las licitaciones publicadas y revisarlas en detalle a través del rubro o código ONU, entre otros.</p> <p>Si busca por palabra clave en <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a>, se listarán los resultados de todas las licitaciones respectivas.</p> <p>Le recomendamos participar en un inicio en las oportunidades que publican los organismos en Compra Ágil, para montos menores a 30 UTM, se trata de procesos de venta más simples y rápidos que te van a iniciar en los negocios con el Estado.</p> <p>Agradecemos su participación. Dirección ChileCompra</p>
11	Comprador Región Metropolitana	<p>Deseamos consultar si dentro del plan de modernización se considera mejorar los mecanismos para que proveedores extranjeros puedan participar del sistema y competir en igualdad de condiciones con los proveedores locales. Algunas dificultades que enfrentan las empresas extranjeras son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Necesidad de tener RUT para participar de las licitaciones</li> <li>- Obligación de legalización en notaría de una gran cantidad de documentación para registrarse como proveedor y luego participar de una licitación</li> <li>- No se reconocen las calificaciones académicas de los ciudadanos extranjeros</li> <li>- Plazos de postulación a las licitaciones muy breves (10-14 días), lo que hace muy difícil que las empresas extranjeras</li> </ul>	<p>Estimado Comprador, agradecemos su consulta. Para participar en los procesos de compra del Estado chileno no es necesario contar con RUT nacional, todos los proveedores pueden ofertar y también se pueden emitir órdenes de compra a una empresa extranjera, tampoco la normativa exige que el representante sea chileno. En caso de requerirlo, el proveedor puede acceder a solicitar su RUT al sitio de Servicio de Impuestos Internos en el siguiente link <a href="https://www.sii.cl/portales/investors/registre/incripcion_rut_extranjeros.htm">https://www.sii.cl/portales/investors/registre/incripcion_rut_extranjeros.htm</a>.</p> <p>Respecto a la obligación de legalización en notaría de documentación, eso es aplicable a las exigencias que hagan los organismos públicos para asegurar que las empresas cumplan ciertas condiciones mínimas como, por ejemplo, que estén legalmente constituidas y que tengan representante legal, entre otros, porque es parte de sus deberes en cumplimiento de la normativa vigente.</p> <p>En cuanto a las exigencias de calificaciones académicas de los ciudadanos</p>

		<p>alcancen a traducir y presentar la documentación requerida</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Obligación de postular como empresa local con RUT o que la empresa extranjera deba tener un representante local</li> <li>- Toda la documentación para la licitación debe ser presentada en español</li> <li>- Clarificar los términos de pagos.</li> </ul> <p>Mucho agradeceríamos vuestra opinión sobre los puntos anteriores para conocer cómo el sistema de ChileCompra garantiza que los proveedores extranjeros puedan competir en igualdad de condiciones con las empresas locales.</p>	<p>extranjeros corresponderá a cada organismo indicar las condiciones básicas para evaluar las ofertas recepcionadas, mientras que los plazos de las licitaciones están sujetos a los montos de las compras, los cuales deben ser suscritos tanto por las empresas nacionales como extranjeras.</p> <p>Respecto a que la documentación debe ser presentada en español, es importante señalar que los proveedores extranjeros deben someterse a las exigencias locales, por lo cual es natural que se reciban en el idioma local.</p> <p>Por último, en cuanto al tema de los pagos a los proveedores, este no se realiza a través de la plataforma de compras públicas sino que a través de los sistemas financieros de cada organismo público. Agradecemos su participación.</p> <p>Dirección ChileCompra</p>
12	Proveedora Región de Antofagasta	<p>Estoy bloqueada como usuaria en la plataforma, necesito comunicarme con un asistente telefónico no virtual. He pedido ayuda y nada, los busqué en sus oficinas presenciales y nadie sabe dónde atienden. Fui a Chile Atiende y me dijeron que ellos no tienen nada que ver, no he podido cobrar una factura por que no puedo ingresar por el bloqueo.</p>	<p>Estimada proveedora, agradecemos su consulta y contacto.</p> <p>ChileCompra dispone de un Centro de Ayuda donde puedes realizar trámites de manera digital y encontrar respuesta a tus dudas e inquietudes <a href="https://ayuda.mercadopublico.cl/">https://ayuda.mercadopublico.cl/</a> a través de canales que incorporan nuevas herramientas de autoatención donde cada usuario podrá resolver sus necesidades de manera directa y sin salir de casa.</p> <p>En cuanto a su consulta específica, revisamos los antecedentes en la plataforma y la cuenta no se encuentra bloqueada. Le recomendamos ingresar a <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a>, ir a "¿No recuerdas la clave para iniciar sesión?", indicar su correo y el sistema le ofrecerá tres opciones para recuperar su contraseña para ingresar a la plataforma.</p> <p>En caso de requerir contactar una asistencia, puede comunicarse a través de la Mesa de Ayuda de ChileCompra al 600 7000 600.</p>

			Muchas gracias por su participación Dirección ChileCompra
13	Proveedor Región del BioBio	Nunca recibo ofertas de licitaciones de mi rubro para participar, antes era normal recibirlas, ahora participo muy poco porque siempre veo atrasadas ofertas de mi rubro	<p>Estimado proveedor, agradecemos su consulta y contacto.</p> <p>Recuerde que para encontrar las licitaciones de su rubro, la primera recomendación es que revise la configuración de su usuario en Mercado Público, de manera de activar las notificaciones de oportunidades de negocio asociadas a sus productos o servicios. También puede revisar las oportunidades en el buscador de Mercado Público o descargar las licitaciones publicadas y revisarlas en detalle a través del rubro o código ONU, entre otros.</p> <p>Si busca por palabra clave en <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a>, se listarán los resultados de todas las licitaciones respectivas.</p> <p>Para agregar rubros en su cuenta de <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> debe acceder a la plataforma, ingresar en la sección Administración, bajar hasta Administrar Rubros, desde donde se realiza la búsqueda de rubros por palabras. Seleccionar el número del rubro que está a la izquierda de cada descripción. Realizada la selección del rubro debe volver al home donde aparecerá un botón verde para "Agregar Rubros Seleccionados". El mensaje "Rubros asociados a la unidad exitosamente" indica que la acción fue efectuada y podrá recibir las licitaciones para posibles negocios.</p> <p>En caso de persistir un problema, ChileCompra dispone de un Centro de Ayuda <a href="https://ayuda.mercadopublico.cl/">https://ayuda.mercadopublico.cl/</a> donde podrá realizar una solicitud para revisar las notificaciones asociadas a sus rubros seleccionados que no se encuentran operativas o bien contactar a nuestra Mesa de Ayuda al 600 7000 600.</p>

			Agradecemos su participación. Dirección ChileCompra
14	Proveedor Región de Valparaíso	Después de la evaluación de una licitación, cuanto tiempo tiene la municipalidad para firmar contrato estando adjudicado.	<p>Estimado proveedor, agradecemos su consulta y contacto.</p> <p>De acuerdo con el art. 22 del Reglamento de Compras, los plazos y etapas de la licitación forman parte del contenido mínimo de las bases y es cada entidad pública la que define su extensión, respetando los plazos mínimos de publicación de una licitación (Art. 25). Es decir, el organismo debe respetar los plazos que definió, aplicando principio de estricta sujeción a las bases.</p> <p>Reiteramos que las compras son efectuadas en forma autónoma por cada organismo público, el que es responsable de establecer los requerimientos y criterios para cada una de sus compras y contrataciones. La Dirección ChileCompra es el organismo que administra la plataforma <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> y tiene como rol facilitar y orientar tanto a compradores como proveedores del Estado en la realización de sus procesos de compra con foco en un buen uso de los recursos públicos. Para mayor información ChileCompra dispone de un Centro de Ayuda donde puede realizar trámites de manera digital y encontrar respuesta a sus dudas e inquietudes <a href="https://ayuda.mercadopublico.cl/">https://ayuda.mercadopublico.cl/</a></p>
15	Proveedor Región Metropolitana	Dejé de residir en Chile, pero tratando de mantener mi actividad comercial en Chile, pero los servidores de su plataforma limitan los datos acá en Europa. Es inutilizable su sitio web. Imposible de cargar páginas, mucho menos descargar archivos. Así que desistí de continuar mis investigaciones sobre las licitaciones que aparecían. Después,	<p>Estimado proveedor, agradecemos su consulta y contacto.</p> <p>Para responder a las necesidades de nuestros usuarios, trabajamos en mejoras continuas con el propósito de facilitar el acceso, aumentar la participación, la competitividad, transparencia y eficiencia en las compras públicas.</p> <p>En relación con su solicitud de dejar de recibir correos de Mercado Público, le solicitamos realizar en nuestro</p>

		dada la inutilidad del sitio, traté de desuscribirme de su lista de correos porque no me sirven de nada, y es imposible. Lo cual entiendo incluso va contra la ley.	Centro de Ayuda <a href="https://ayuda.mercadopublico.cl/">https://ayuda.mercadopublico.cl/</a> a través del asistente virtual o de los formularios en línea. También podemos revisar la problemática detallada que aquí describe. Muchas gracias por su participación Dirección ChileCompra
16	Proveedor Región Metropolitana	¿Cómo puedo enviar consultas?	Estimado proveedor, agradecemos su contacto. Sus consultas pueden ser enviadas vía telefónica a través de la Mesa de Ayuda 600 7000 600 o mediante formulario web, a través del Centro de Ayuda o a través del Asistente Virtual en <a href="https://ayuda.mercadopublico.cl/">https://ayuda.mercadopublico.cl/</a> . Muchas gracias por su participación Dirección ChileCompra
17	Proveedor Región Metropolitana	Agilizar el tema de la solicitud de reuniones por transparencia.	Estimado proveedor, agradecemos su consulta y contacto. La normativa sujeta a la Ley del Lobby n°20.730 permite fijar las reuniones en virtud de la agenda disponible de la persona a quién fue solicitada. Sin perjuicio de aquello, ChileCompra tomará en consideración su inquietud para agilizar estos procedimientos. Para mayor información ChileCompra dispone de un Centro de Ayuda donde puedes realizar trámites de manera digital y encontrar respuesta a tus dudas e inquietudes <a href="https://ayuda.mercadopublico.cl/">https://ayuda.mercadopublico.cl/</a>  Agradecemos su participación Dirección ChileCompra
18	Proveedor Región Metropolitana	¿Por qué permiten colusión entre los centros municipales de salud y proveedores locales de ecotomografías, en desmedro y equidad de condiciones con los no locales??	Estimado(a) proveedor(a), agradecemos su consulta y contacto. La colusión y adjudicar por amistad sin respetar los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación son conductas prohibidas por la normativa.

			<p>Asimismo, recordamos que la relación jurídica que se concreta a propósito de una licitación es únicamente entre la entidad compradora y el adjudicatario, por lo tanto, los derechos y obligaciones que surgen de ésta son únicamente relativos a estas partes.</p> <p>Si tiene información sobre un organismo sobre las conductas antes señaladas puede denunciarlas ante la Fiscalía Nacional Económica, Contraloría General de la República o ante ChileCompra a través de su canal de denuncias con identidad reservada en el siguiente enlace  <a href="https://ayuda.mercadopublico.cl/reclamosodenuncias/denunciareservada/">https://ayuda.mercadopublico.cl/reclamosodenuncias/denunciareservada/</a>.</p> <p>Agradecemos su participación  Dirección ChileCompra</p>
19	Proveedor Región Metropolitana	Compras muy dirigidas a XX proveedores	<p>Estimado proveedor, agradecemos su consulta y contacto.</p> <p>Todas las compras efectuadas por los organismos públicos a través de nuestra plataforma <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> están sujetas a la ley N°19.886 y reguladas por las bases de licitación que rigen el proceso licitatorio cuyo fin es establecer reglas claras en el ámbito de las compras públicas, creando espacios de igualdad de oportunidades basado en los principios de libre concurrencia de oferentes, igualdad, transparencia y probidad.</p> <p>Si bien la Dirección ChileCompra no cuenta con atribuciones fiscalizadoras, contamos con Observatorio que monitorea los procesos de compra de los organismos públicos, levantado alertas ante posibles irregularidades y gestionando los reclamos de los proveedores antes los compradores públicos.</p> <p>Por ello le sugerimos pueda remitirnos los antecedentes concretos asociados a las potenciales</p>

			<p>irregularidades que ha detectado, a través del canal de denuncias reservadas: <a href="http://servicioalusuario.chilecompra.cl/Solicitudes/">http://servicioalusuario.chilecompra.cl/Solicitudes/</a>. Se analizarán dichos antecedentes para determinar si cabe derivarlos a entidades fiscalizadoras como son la Contraloría General de la República y el Tribunal de Contratación Pública.</p> <p>Reiteramos que las compras son efectuadas en forma autónoma por cada organismo público, el que es responsable de establecer los requerimientos y criterios para cada una de sus compras y contrataciones. La Dirección ChileCompra, es el organismo que administra la plataforma <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> y tiene como rol facilitar y orientar tanto a compradores como proveedores del Estado en la realización de sus procesos de compra con foco en la transparencia y eficiencia.</p> <p>Las compras públicas implican transacciones por más de 15 mil millones de dólares al año y más de 1 millón 600 mil órdenes de compra que se efectúan a vista pública para que todos los ciudadanos puedan conocer quién compra, qué, cómo, cuándo, por cuánto y a quién, con amplia transparencia. Esto permite detectar potenciales irregularidades que los organismos pueden haber realizado en forma autónoma y responsable.</p> <p>Agradecemos su participación Dirección ChileCompra</p>
20	Proveedor Región del Ñuble	Me impresiona la cantidad de requisitos para las licitaciones de esta región chillan-pinto. Nosotros postulamos a las L1 que debieran ser de fácil acceso para las empresas más pequeñas, pero sin embargo en este lugar siempre piden	Estimado proveedor, agradecemos su consulta y contacto. ChileCompra recomienda a los organismos públicos evitar garantías con montos que no se ajusten a la normativa, y considerar que las garantías deben ser fijadas en un monto tal que -sin desmedrar su finalidad-

		<p>garantías y algún que otro requisito muy singular y de difícil acceso para todos. Favor su revisión y/ o capacitación al personal encargado de licitar en este lugar. Para poder participar en este portal.</p>	<p>no desincentiven la participación de oferentes al llamado de licitación. Le agradecemos pueda informarnos por medio del canal de denuncias de ChileCompra si ha detectado en algún proceso requisitos de participación que limitan la competencia. Las denuncias en <a href="https://ayuda.mercadopublico.cl/reclamosodenuncias/denunciareservada/">https://ayuda.mercadopublico.cl/reclamosodenuncias/denunciareservada/</a> son con identidad reservada y en este caso requiere identificar el ID de la licitación correspondiente. Reiteramos que las compras son efectuadas en forma autónoma por cada organismo público, el que es responsable de establecer los requerimientos y criterios para cada una de sus compras y contrataciones. La Dirección ChileCompra, es el organismo que administra la plataforma <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> y tiene como rol facilitar y orientar tanto a compradores como proveedores del Estado en la realización de sus procesos de compra con foco en la transparencia y eficiencia. En relación con las capacitaciones, ChileCompra ofrece un Programa de Formación Integral permanente, gratuito y digital a los compradores y refuerza estas recomendaciones asociadas a eliminar barreras de entrada que limiten la participación de las Mipymes y limitar el uso de las garantías a las circunstancias establecidas a la normativa. Agradecemos su participación Dirección ChileCompra</p>
21	Comprador Región Metropolitana	<p>Estimados, junto con saludar y agradeciendo esta instancia de participación, quisiera elevar un comentario relativo a la posibilidad de interponer reclamos.</p>	<p>Estimada compradora, agradecemos su consulta y contacto. Todos nuestros usuarios pueden realizar denuncias en el Observatorio ChileCompra ante una potencial irregularidad en las compras de un organismo o una presunta infracción a la actual normativa vigente por</p>

	<p>Para los proveedores, según visualizo, existen todas las facilidades para ingresar reclamos en el Centro de Ayuda de Mercado Público, tanto para interponer reclamos a organismos públicos como denuncias ante el observatorio ChileCompra.</p> <p>Por otro lado, para los analistas de organismos públicos, no existen tales instancias, por lo menos no en la mesa de ""Reclamos o Denuncias"".</p> <p>Luego, revisadas las fichas de proveedor, solo existe la posibilidad de registrar ""sanciones"" las cuales deben contar necesariamente con un acto administrativo totalmente tramitado, circunscribiéndose, entiendo, la posibilidad de reclamar solo en los casos en que se ventile un proceso sancionatorio, lo cual no agota las hipótesis de irregularidades y faltas en que puedan incurrir los proveedores, por ejemplo en la fase pre contractual (antes de aceptar la OC o aceptada e incumplida, deviniendo en cancelada).</p> <p>Así las cosas, ante irregularidades realizadas por proveedores, previa consulta, hemos tenido que elevar oficios a la Dirección de ChileCompra, lo cual implica más trámites y menos facilidades de poder denunciar este tipo de incumplimientos y malas prácticas de proveedores.</p> <p>Les pido favor puedan revisar la posibilidad de habilitar similares canales a los que disponen para los proveedores, pero para los organismos,</p>	<p>parte de algún funcionario público, entre otras situaciones.</p> <p>La denuncia es reservada, por tanto, se mantendrá en absoluta reserva sus datos personales. El Observatorio ChileCompra revisará lo expuesto, contactará a la entidad e informará al denunciante, indicando las acciones efectuadas, los resultados y si es necesario dar curso a otras acciones con organismos fiscalizadores. En caso de que la materia denunciada sea un delito, ésta se derivará de manera inmediata al Ministerio Público.</p> <p>En relación con los oficios enviados a ChileCompra, estos son necesarios para sancionar con multas o terminación del contrato a los proveedores de Convenio Marco, no para presentar una denuncia relacionada con una falta a la probidad.</p> <p>También es posible presentar reclamos a través del Registro de Proveedores, donde estos reclamos quedan en el historial del proveedor y pueden afectar en la evaluación de próximas licitaciones y en la decisión de ser contratado por medio de otras modalidades y/o trato directo.</p> <p>Más información sobre Observatorio ChileCompra en <a href="https://www.chilecompra.cl/conoce-el-canal-de-denuncia-anonima/">https://www.chilecompra.cl/conoce-el-canal-de-denuncia-anonima/</a>.</p> <p>Agradecemos su participación Dirección ChileCompra</p>
--	---	---

		de modo tal de poder tener la misma facilidad de denunciar irregularidades en los procesos de compra.	
22	Proveedor Región Metropolitana	Es necesaria más información sobre las entidades públicas que están bajo la norma de pago a través de la TGR.	<p>Estimado proveedor, agradecemos su consulta.</p> <p>Al respecto, señalamos que la Dirección ChileCompra mantiene integraciones con fuentes oficiales que evita trámites a los proveedores en estas fuentes oficiales. Estas integraciones son con el Registro Civil (Clave única), Servicio de Impuestos Internos (Clave Tributaria e información de SII), Dirección del Trabajo, Superintendencia de Quiebras y Reemprendimiento, Ministerio Público y la Tesorería General de la República (Botón de pago e información de TGR).</p> <p>Esta interoperabilidad son parte de la Agenda de Modernización del Estado para mayor eficiencia a través de la integración de los sistemas gubernamentales y del Cero Papel que es liderada por Presidencia, el Ministerio de Hacienda, la Dirección de Presupuestos (DIPRES), la Dirección ChileCompra, la Tesorería General de la República y el Servicio de Impuestos Internos.</p> <p>Los pilares de estos avances en participación y eficiencia son, entre otros, la interoperabilidad entre la plataforma financiera contable SIGFE de la DIPRES y de la plataforma de compras gubernamentales <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> de ChileCompra, para la realización de adquisiciones con disponibilidad presupuestaria real desde la emisión de la orden de compra y para la recepción conforme en línea en Mercado Público del bien o servicios adquirido. Esto permite avanzar hacia un pago más oportuno a los proveedores del Estado.</p> <p>Los organismos que realizan sus pagos con disponibilidad presupuestaria en SIGFE del gobierno central y salud. En una segunda etapa se considera integrar a las instituciones de las Fuerzas Armadas y de Orden, Municipios y Universidades.</p>

			Agradecemos su participación Dirección ChileCompra
23	Compradora. Los Lagos	Creo necesario volver a los convenios marco como por ejemplo de producción de eventos	<p>Estimada compradora, agradecemos su consulta e interés.</p> <p>ChileCompra ha adecuado la modalidad de Convenios Marco para asegurar un mejor uso de recursos fiscales ajustándola -con el apoyo del Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile y académicos de la Universidad de Stanford- a los estándares internacionales en compras públicas, especialmente en lo que se denomina Policy Coherence en la OECD. Esta adecuación acoge asimismo a las recomendaciones de la Fiscalía Nacional Económica en su Estudio de la sobre Compras Públicas (<a href="https://www.fne.gob.cl/wp-content/uploads/2020/11/Informe-Final-EM05.pdf">https://www.fne.gob.cl/wp-content/uploads/2020/11/Informe-Final-EM05.pdf</a>).</p> <p>En base a dicha recomendaciones los Convenios Marco son una modalidad que aplica a rubros estandarizados, de uso transversal y frecuente por parte de los organismos del Estado.</p> <p>En el caso del rubro de Eventos, que no cumple con las características antes indicadas, los organismos disponen de la modalidad de Bases Tipo de Licitación que permite abrir el mercado al ser más rápida, eficiente y con mayor participación de proveedores. Las Bases facilitan la gestión de los organismos al utilizar el procedimiento de licitación pública, en donde los aspectos administrativos han sido elaborados por ChileCompra y validados por la Contraloría General de la República. Se ha considerado para su realización, consultas con proveedores nacionales e internacionales y consultas públicas participativas.</p> <p>El proveedor en tanto tiene la opción de incrementar sus oportunidades de negocio a las que puede postular puesto que las Bases Tipo estandarizan los aspectos formales y administrativos de procesos licitatorios, sin</p>

			<p>importar qué institución esté realizando la compra, lo que permite que los costos operativos de realizar una oferta disminuyan.</p> <p>Los SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS se detallan en el Anexo N°5 "Requerimientos técnicos mínimos" de las Bases Tipo y corresponden a servicios relacionados a: Talleres, Capacitaciones, Seminarios, Congresos, Convenciones, Ferias, Fiestas, Celebraciones, Lanzamientos, Eventos varios y Actividades en terreno.</p> <p>Más información en <a href="https://www.chilecompra.cl/bases-tipo/">https://www.chilecompra.cl/bases-tipo/</a></p> <p>Finalmente, la invitamos a revisar el material disponible en nuestro <a href="#">Centro de Ayuda</a> y las capacitaciones que se realizan cada mes – en línea y en forma gratuita- <a href="https://capacitacion.chilecompra.cl/">https://capacitacion.chilecompra.cl/</a></p> <p>Agradecemos su participación. Dirección ChileCompra</p>
24	Proveedor Región Metropolitana	Por qué eliminaron convenio Marco de capacitación, ahora la compra ágil y licitaciones están todas arregladas.	<p>Estimado proveedor, agradecemos su consulta que nos permite comentar al respecto</p> <p>Estimada compradora, agradecemos su consulta e interés.</p> <p>ChileCompra ha adecuado la modalidad de Convenios Marco para asegurar un mejor uso de recursos fiscales ajustándola -con el apoyo del Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile y académicos de la Universidad de Stanford- a los estándares internacionales en compras públicas, especialmente en lo que se denomina Policy Coherence en la OECD. Esta adecuación acoge asimismo a las recomendaciones de la Fiscalía Nacional Económica en su Estudio de la sobre Compras Públicas (<a href="https://www.fne.gob.cl/wp-content/uploads/2020/11/Informe-Final-EM05.pdf">https://www.fne.gob.cl/wp-content/uploads/2020/11/Informe-Final-EM05.pdf</a>).</p>

			<p>En base a dicha recomendaciones los Convenios Marco son una modalidad que aplica a rubros estandarizados, de uso transversal y frecuente por parte de los organismos del Estado.</p> <p>En el caso del rubro de capacitación, que no cumple con las características antes indicadas, los organismos disponen de la modalidad de Bases Tipo de Licitación que permite abrir el mercado al ser más rápida, eficiente y con mayor participación de proveedores. Las Bases facilitan la gestión de los organismos al utilizar el procedimiento de licitación pública, en donde los aspectos administrativos han sido elaborados por ChileCompra y validados por la Contraloría General de la República. Se ha considerado para su realización, consultas con proveedores nacionales e internacionales y consultas públicas participativas. El proveedor en tanto tiene la opción de incrementar sus oportunidades de negocio a las que puede postular puesto que las Bases Tipo estandarizan los aspectos formales y administrativos de procesos licitatorios, sin importar qué institución esté realizando la compra, lo que permite que los costos operativos de realizar una oferta disminuyan.</p> <p>En particular en el caso del rubro de capacitación más de un tercio de las compras son bajo las 30 UTM, por lo que este rubro se está transando a través de Compra Ágil, que busca que todos los proveedores del rubro y no sólo los que formaban parte del convenio marco puedan participar. Lo invitamos a conocer las oportunidades de su rubro en Compra Ágil y a través de las Bases Tipo de Licitación Pública.</p> <p>Agradecemos su participación. Dirección ChileCompra</p>
--	--	--	---

25	Proveedor Región Metropolitana	<p>Me gustaría conocer la evaluación que existe del Licitación ID: 2239-4-LR20, CM de desarrollo de software, que fue bien polémico en su adjudicación por descuentos a priori. En particular, si en efecto tuvo menor uso que el anterior CM en cuanto a volumen de transacciones. También el detalle de donde está el resultado de esos proyectos como Software Público debidamente preservado, puesto que los proveedores deben ceder la totalidad de la propiedad intelectual de dichos desarrollos, en ese contexto, el Estado está invirtiendo en desarrollar el Software como un activo. ¿Cuán es la evaluación de ese resultado deseado en la licitación?</p>	<p>Estimado proveedor, agradecemos su consulta que nos permite comentar al respecto. Respecto al funcionamiento del actual Convenio Marco de Desarrollo de software ID 2239-4-LR20, podemos indicar que este nuevo proceso trajo consigo un cambio fundamental en su modelo, al pasar desde la contratación de Horas Hombre (HH) a proyectos específicos, detallados y con montos definidos. Ello permite disminuir los riesgos de corrupción en las compras de los organismos del Estado.</p> <p>En el mencionado Convenio Marco, las transacciones han superado los USD 16.000 desde diciembre del año 2020 hasta marzo 2022, con más de 1500 cotizaciones competitivas publicadas por los diferentes organismos públicos. Más del 80% de estas cotizaciones han sido adjudicadas al menor precio ofertado, alcanzado así, ahorros que superan el 16%.</p> <p>En términos de distribución de las transacciones, ha habido una mayor demanda en los tramos dos y tres siendo los proyectos de mantención de software y de soporte de infraestructura los proyectos más cotizados por los diferentes organismos públicos.</p> <p>Respecto a la comparación solicitada, el nuevo convenio alcanza mayores transacciones ya que el anterior no contaba con restricción de montos en relación con la compra, como sí lo contempla el actual Convenio Marco que permite compras desde las 30 a 500 UTM.</p> <p>En relación con los resultados de los proyectos contratados por los organismos públicos, estos son implementados por cada organismo, de manera tal que son ellos los encargados de registrar los códigos EVALTIC y determinar los resultados técnicos de las cotizaciones realizadas, dando cumplimiento a lo señalado por el Organismo Técnico mediante las guías de Desarrollo de software publicadas cada año.</p>
----	--------------------------------------	---	--

			Agradecemos su participación. Dirección ChileCompra
26	Proveedor Región Metropolitana	<p>Durante 7 años tuve un Convenio Marco (Productos de Merchandising y Fotocopias), donde me especialice y pude lograr que la relación costo/calidad/precio/tiempo, se optimizara beneficiando a mis clientes, las Municipalidades de Chile, compraran productos realmente beneficiosos para ellos. Luego desde octubre del año 2021 cerraron Convenios Marcos y quise participar en uno nuevo (Artículo de Oficina) quedando fuera como todos los microempresarios y solo aceptaron empresas grandes.</p> <p>1. - Crearon la Compra Ágil, miles de peces se sacan los ojos bajando los precios al suelo, pero vendiendo productos que no solicitan la entidades públicas o desechables, produciendo alza en el gasto.</p> <p>2.- Las empresas grandes obligan a comprar a las entidades públicas todo en formatos cerrados tantas cajas, tantos pallets y se olvidan del picking o los saldos, esto encarece el precio o no pueden comprar.</p> <p>3.- Solicito que vuelvan los CONVENIOS MARCOS.</p>	<p>Estimado proveedor, agradecemos su consulta. ChileCompra ha adecuado la modalidad de Convenios Marco para asegurar un mejor uso de recursos fiscales ajustándola -con el apoyo del Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile y académicos de la Universidad de Stanford- a los estándares internacionales en compras públicas, especialmente en lo que se denomina Policy Coherence en la OECD. Esta adecuación acoge, asimismo, las recomendaciones de la Fiscalía Nacional Económica en su Estudio de la sobre Compras Públicas (<a href="https://www.fne.gob.cl/wp-content/uploads/2020/11/Informe-Final-EM05.pdf">https://www.fne.gob.cl/wp-content/uploads/2020/11/Informe-Final-EM05.pdf</a>).</p> <p>Como resultado de estos nuevos criterios se han generado mejoras en los procesos, entre ellos, menores plazos de vigencia de los Convenios Marco (de 72 a 24 meses) abriendo oportunidades para proveedores de los mercados respectivos, agilizando los procesos y fomentando la competencia.</p> <p>Asimismo, se cuenta con una estandarización de productos en catálogo en base a las necesidades del Estado y definidos con organismos especialistas. Se produce más competencia, con evaluaciones en dos etapas y competencia en la entrada (ex ante). Tal como se señala en la Cuenta Pública, se encuentran vigentes 15 Convenios Marco con más de 2.811 proveedores, de los cuales un 88% corresponden a Mipymes.</p> <p>En relación con las adquisiciones de servicios de impresión, se ha abierto el mercado permitiendo la participación de todos los proveedores del rubro, particularmente aquellos que no se encontraban en el Convenio Marco mencionado y que veían limitada su participación durante los seis años de duración.</p>

			<p>Según el análisis de las ventas en el 2020 en el rubro indicado, el 83,16% de las compras que se efectuaron mediante el Convenio Marco vigente en ese periodo fue por menos de 30 UTM. Por dicha razón se estableció la Compra Ágil, que busca que todos los proveedores del rubro y no sólo los que formaban parte del convenio, puedan participar en el mercado de las compras públicas, considerando, además, a las más de 15 mil empresas en el rubro a nivel nacional y que el convenio vigente sólo mantenía 91 proveedores regionales.</p> <p>Agradecemos su participación. Dirección ChileCompra</p>
27	Proveedora Región Metropolitana	<p>Buenos días, quisiera saber si realizarán nuevamente la modalidad de Convenio Marco por sector, ya que hasta el momento solo está compra ágil (monto muy bajo) y licitaciones públicas, que es demasiados requerimientos administrativos (cada vez) y tiempo de espera para programar (especialmente mi rubro que es producción de eventos) y el tiempo que lleva al comprador preparar la licitación.</p> <p>Junto con ello, quisiera saber si está considerado en el estado el alza de precio de insumos, ya que, en las últimas licitaciones, no estamos llegando a precio para subcontratar, tales como alojamiento, impresión, banquetes, traslados, entre otros.</p> <p>Como información, nosotros a través de nuestra empresa (durante la vigencia el Convenio marco), generábamos</p>	<p>Estimada proveedora, agradecemos su consulta que nos permite comentar al respecto.</p> <p>ChileCompra ha adecuado la modalidad de Convenios Marco para asegurar un mejor uso de recursos fiscales ajustándola -con el apoyo del Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile y académicos de la Universidad de Stanford- a los estándares internacionales en compras públicas, especialmente en lo que se denomina Policy Coherence en la OECD. Esta adecuación acoge, asimismo, las recomendaciones de la Fiscalía Nacional Económica en su Estudio de la sobre Compras Públicas (<a href="https://www.fne.gob.cl/wp-content/uploads/2020/11/Informe-Final-EM05.pdf">https://www.fne.gob.cl/wp-content/uploads/2020/11/Informe-Final-EM05.pdf</a>).</p> <p>Como resultado de estos nuevos criterios se han generado mejoras en los procesos, entre ellos, menores plazos de vigencia de los Convenios Marco (de 72 a 24 meses) abriendo oportunidades para proveedores de los mercados respectivos, agilizando los procesos y fomentando la competencia. Asimismo, se cuenta con una estandarización de productos en</p>

anualmente, más o menos empleos temporales a más de 3.000 personas, constante durante un año, número que servirá para la reactivación. Somos una empresa que lleva más de 12 años trabajando para el Estado y quedamos a vuestra entera disposición para trabajar y aportar con nuestra experiencia para generar mecanismos de compras transparentes, efectivas y solidarias.

catálogo en base a las necesidades del Estado y definidos con organismos especialistas. Se produce más competencia, con evaluaciones en dos etapas y competencia en la entrada (ex ante). Tal como se señala en la Cuenta Pública, se cuenta con 15 Convenios Marco vigentes, con más de 2811 proveedores, de los cuales un 88% corresponden a Mipymes.

En relación con las adquisiciones de servicios para producción de eventos, desde octubre de 2020 se encuentran disponibles las Bases Tipo de Licitación, modalidad de compra impulsada por ChileCompra, para facilitar la gestión de los organismos al utilizar el procedimiento de licitación pública, en donde los aspectos administrativos han sido elaborados por ChileCompra y validados por la Contraloría General de la República.

Mediante estas Bases Tipo de Licitación, el organismo comprador puede efectuar la contratación de servicios como: Talleres, Capacitaciones, Seminarios, Congresos, Convenciones, Ferias, Fiestas, Celebraciones, Lanzamientos, Eventos varios y Actividades en terreno.

Respecto de su consulta en materia de precios, no es atribución de la Dirección ChileCompra regular los precios de los servicios subcontratados, puesto que dependerán de las ofertas que se reciban en los distintos procesos de contratación que lleven a cabo las instituciones públicas.

Le invitamos a participar de la Compra Ágil para adquisiciones menores de 30 UTM, donde buscamos que todos los proveedores del rubro puedan participar con transparencia.

Agradecemos su participación.  
Dirección ChileCompra

28	Proveedor Región Metropolitana	Quisiera saber sobre los convenios marcos para prestar servicios de informática	<p>Estimado proveedor, agradecemos su consulta que nos permite comentar al respecto.</p> <p>Actualmente contamos con el Convenio Marco de Desarrollo de Software ID 2239-4-LR20 diseñado para la compra de proyectos de desarrollo entre 30 y 500 UTM. Esto a través de un mecanismo de cotización, lo cual permite aumentar la competencia y logra alcanzar mejores precios y ahorros. Este convenio cuenta con 479 proveedores seleccionados. Fue habilitado en noviembre de 2020.</p> <p>Asimismo, se cuenta con el Convenio Marco para la Adquisición de Laptop, Desktop y All.in-one ID 2239-20-LR20 que cuenta con 24 proveedor y cuya duración es de 9 meses, periodo que posibilita una continua renovación de la tecnología que requiere esta industria. Las compras para este catálogo van entre las 30 y las 25.000 UTM, a través de fichas estandarizadas y por gamas de productos. Fue habilitado en febrero 2021.</p> <p>Gracias a las mejoras en la modalidad de Convenios Marco la duración de éstos es menor, lo que permite a los proveedores participar en estos procesos de licitación.</p> <p>Agradecemos su participación. Dirección ChileCompra</p>
29	Comprador Región de Los Ríos	Se ha diversificado mucho las categorías de convenio marco, y creo que han cometido errores en el llamado cm magenta. por ejemplo, crearon un convenio marco de insumos clínicos donde tienen pocos insumos y dan una compra mínima de alrededor del 1.600.000. así mismo también tenemos artículos de oficina que son cosas muy baratas con un abanico gigantesco de proveedores y revisando te das cuenta de	<p>Estimado comprador, agradecemos su consulta e interés que nos permite dar respuesta a su comentario.</p> <p>Desde el año 2019, la Dirección ChileCompra ha adecuado la modalidad de Convenios Marco para asegurar un mejor uso de recursos fiscales ajustándola -con el apoyo del Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile y académicos de la Universidad de Stanford- a los estándares internacionales en compras públicas, especialmente en lo que se denomina Policy Coherence en la OECD. Esta</p>

		<p>que un proveedor tiene 2 a 5 cosas y luego otro proveedor y otro. por lo cual no puedas lograr hacer una compra consolidada o no llegas al monto mínimo. también deben ver que muchos no cuentan con las imágenes. y lo lento que son estos convenios marcos</p>	<p>adecuación recoge las recomendaciones de la Fiscalía Nacional Económica en su Estudio de la sobre Compras Públicas (<a href="https://www.fne.gob.cl/wp-content/uploads/2020/11/Informe-Final-EM05.pdf">https://www.fne.gob.cl/wp-content/uploads/2020/11/Informe-Final-EM05.pdf</a>). Como resultado de estos nuevos criterios se han generado mejoras en los procesos de los nuevos Convenios Marco, que permite mejor gestión y mayor participación, tales como menores plazos de vigencia de los Convenios Marco (de 72 a 24 meses) más oportunidades para proveedores de los mercados respectivos, fomento de mayor competencia y agilización de los procesos. Asimismo, con las <a href="#">nuevas modalidades de compra</a> (<a href="#">Bases Tipo</a>, <a href="#">Compra Ágil</a>, contratos de suministro) se aumenta la participación de proveedores y se avanza en un mejor uso de recursos fiscales. Particularmente se busca que todos los proveedores del rubro – y no sólo aquellos que se encuentran adjudicados en convenios marco- puedan participar de los procesos de compra. Respecto del actual convenio marco de insumos y dispositivos médicos, este tiene un carácter de transición, mientras se concreten los avances en la nueva regulación asociada a este rubro, particularmente en la Ley de Fármacos II y en la modernización de la Ley de Compras Públicas N° 19.886, de manera a entregar mayores opciones de compra a los organismos y estándares de calidad de nivel internacional. Agradecemos su participación. Dirección ChileCompra</p>
30	Proveedor Región Metropolitana	¿Se volverá a reabrir el convenio marco por arriendo de maquinaria y equipos?	Estimado proveedor, agradecemos su consulta. ChileCompra ha adecuado la modalidad de Convenios Marco para asegurar un mejor uso de recursos fiscales ajustándola -con el apoyo del Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile y

académicos de la Universidad de Stanford- a los estándares internacionales en compras públicas, especialmente en lo que se denomina Policy Coherence en la OECD. Esta adecuación acoge, asimismo, las recomendaciones de la Fiscalía Nacional Económica en su Estudio de la sobre Compras Públicas (<https://www.fne.gob.cl/wp-content/uploads/2020/11/Informe-Final-EM05.pdf>). Como resultado de estos nuevos criterios se han generado mejoras en los procesos, entre ellos, menores plazos de vigencia de los Convenios Marco (de 72 a 24 meses) abriendo oportunidades para proveedores de los mercados respectivos, agilizando los procesos y fomentando la competencia. Asimismo, se cuenta con una estandarización de productos en catálogo en base a las necesidades del Estado y definidos con organismos especialistas. Se produce más competencia, con evaluaciones en dos etapas y competencia en la entrada (ex ante). Tal como se señala en la Cuenta Pública, se cuenta con 15 Convenios Marco vigentes, con más de 2811 proveedores, de los cuales un 88% corresponden a Mipymes.

En relación con las adquisiciones de arrendamiento de maquinaria y equipos, este rubro no cumple las características necesarias para formar parte del catálogo de Convenio Marco, ya que dicho servicio no estandarizable, transversal y de uso frecuente por parte de las Instituciones Públicas.

Le invitamos a participar de la Compra Ágil para adquisiciones menores de 30 UTM y de las licitaciones públicas en el rubro, donde buscamos que todos los proveedores del rubro puedan participar con transparencia.

Agradecemos su participación.  
Dirección ChileCompra

31	Proveedor Región Metropolitana	<p>Quisiera consultar si ¿se renovará en algún momento en contrato marco para maquinarias, camiones y tractores que se encontraba vigente hasta 2021? durante el año 2022 solo es posible a través de licitación lo que ha provocado problemas para asegurar las reservas de stock para las entidades públicas disminuyendo la posibilidad de participar por los largos periodos de evaluación de antecedentes por parte del comprador.</p>	<p>Estimado proveedor, agradecemos su consulta que nos permite comentar al respecto. ChileCompra ha adecuado la modalidad de Convenios Marco para asegurar un mejor uso de recursos fiscales ajustándola -con el apoyo del Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile y académicos de la Universidad de Stanford- a los estándares internacionales en compras públicas, especialmente en lo que se denomina Policy Coherence en la OECD. Esta adecuación acoge, asimismo, las recomendaciones de la Fiscalía Nacional Económica en su Estudio de la sobre Compras Públicas (<a href="https://www.fne.gob.cl/wp-content/uploads/2020/11/Informe-Final-EM05.pdf">https://www.fne.gob.cl/wp-content/uploads/2020/11/Informe-Final-EM05.pdf</a>). Como resultado de estos nuevos criterios se han generado mejoras en los procesos, entre ellos, menores plazos de vigencia de los Convenios Marco (de 72 a 24 meses) abriendo oportunidades para proveedores de los mercados respectivos, agilizando los procesos y fomentando la competencia. Asimismo, se cuenta con una estandarización de productos en catálogo en base a las necesidades del Estado y definidos con organismos especialistas. Se produce más competencia, con evaluaciones en dos etapas y competencia en la entrada (ex ante). Tal como se señala en la Cuenta Pública, se cuenta con 15 Convenios Marco vigentes, con más de 2811 proveedores, de los cuales un 88% corresponden a Mipymes. En relación con las adquisiciones de servicios de arriendo de maquinarias, actualmente existe la posibilidad de presentar ofertas mediante Licitación Pública o Compra Ágil, este último en el caso que el monto sea menor a 30 UTM. Asimismo, en el caso de camiones aljibes, este servicio está contemplado dentro del actual Convenio Marco de Emergencia ID 2239-9-LR21.</p>
----	--------------------------------------	---	--

			Agradecemos su participación. Dirección ChileCompra
32	Proveedor Región Metropolitana	Licitación Convenio Marco. Montos de los servicios son más bajos, ¿aumentaran su valor?	Estimado Usuario junto con saludarlo se informa que no es posible entregar una respuesta a su consulta, pues no identifica el Convenio Marco por el cual desea consultar. Le invitamos a efectuar con más detalle su consulta a través de los formularios disponibles en nuestro <a href="#">Centro de Ayuda</a> . Agradecemos su participación. Dirección ChileCompra